



Santiago, 9 de marzo de 2026

HECHO ESENCIAL
POTASIOS DE CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1086

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial

Señora Presidente,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y estando debidamente facultada al efecto, informo a usted, en carácter de hecho esencial de Potasios de Chile S.A. (la “Sociedad”), lo siguiente:

Convocatoria a junta ordinaria de accionistas

En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el día de hoy, se acordó convocar y citar a **Junta Ordinaria de Accionistas** de la Sociedad a efectuarse el día 27 de marzo de 2026, a las 9:00 horas (la “Junta Ordinaria”), en el Hotel Plaza El Bosque Ebro ubicado en Ebro 2828, comuna de Las Condes, pudiendo los accionistas asistir presencialmente o participar de forma remota, según se señala más adelante, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y la aprobación de la memoria, balance general, estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025.
2. Distribución de utilidades del ejercicio 2025.
3. Informar la política de dividendos acordada por el Directorio para el ejercicio 2026.



4. Fijar la remuneración de los directores para el ejercicio 2026 e informar sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2025.
5. Fijar la remuneración de los integrantes del comité de directores y determinar su presupuesto para el ejercicio 2026.
6. Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026.
7. Dar cuenta de los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas referidas en el Título XVI de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas (“LSA”), si correspondiere.
8. Designación del diario en el cual se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.
9. Cualquier otra materia de interés social propia del conocimiento de la Junta Ordinaria de la Sociedad.

Convocatoria a junta extraordinaria de accionistas

En sesión extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con esta misma fecha, se acordó convocar y citar a **Junta Extraordinaria de Accionistas** de la Sociedad (la “Junta Extraordinaria” y conjuntamente con la Junta Ordinaria, denominadas las “Juntas”), la que se efectuará el día 27 de marzo de 2026 a las 9:30 horas o bien, a continuación y una vez terminada la Junta Ordinaria referida precedentemente, en forma presencial en el mismo lugar de esta última y también a través de medios tecnológicos de participación remota, según se señala más adelante, con el objeto de conocer y resolver las siguientes materias:

1. Aprobar la renovación total del Directorio de la Sociedad, revocando al actual Directorio y designando en consecuencia nuevos miembros del Directorio.
2. Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios o convenientes para llevar a cabo los acuerdos adoptados y facultar ampliamente al Directorio de la Sociedad para otorgar todos los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos que se adopten en la Junta Extraordinaria.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59 de la LSA y en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, los documentos que fundamentan las diversas materias y opciones a ser sometidas a votación en las Juntas antes indicadas, conforme a las tablas antes referidas, se encuentran a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad www.potasios.cl y en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo N° 4.700, piso 16, comuna de Las Condes, Santiago.

Los accionistas podrán asistir a las Juntas presencialmente o de manera remota y simultánea de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141



y N° 1.149, todos emitidos por la CMF. La Sociedad informará en su página web y en los avisos de citación a las Juntas, sobre el mecanismo de participación y votación a distancia a emplear en ellas y sobre la forma en que cada accionista o su representante, podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 76 de la LSA, se informa que los estados financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos están disponibles en el sitio web de la Sociedad www.potasios.cl desde el día 6 de marzo de 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Catalina Silva Vial
Gerente General
Potasios de Chile S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores